

POLÍTICA SOSTENIBILIDAD

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Rectoría	Comité de Calidad y Cumplimiento Dirección de Aseguramiento de la Calidad Secretaría General	Consejo Superior 23 de diciembre 2025
Código documento: NT-PL-RECT-SOSTENIBILIDAD		

INFORMACIÓN DE USO PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

IACC ha asumido con convicción su rol transformador en la formación técnico-profesional como el primer instituto 100 % online de Chile, liderando un modelo educativo inclusivo, accesible, innovador y de excelencia. En coherencia con su estrategia de desarrollo, la institución orienta su quehacer a la consolidación de la calidad académica, una experiencia estudiantil personalizada y pertinente, y una oferta formativa alineada con los desafíos del siglo XXI y las diversas realidades del país.

En este contexto, IACC reconoce el rol estratégico que cumplen las instituciones de educación superior en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa con su entorno, entendiendo que el desarrollo sostenible es una condición habilitante para la calidad, la pertinencia y la legitimidad del proyecto educativo. La sostenibilidad, en la educación superior, se concibe como un principio transversal que orienta la enseñanza y el aprendizaje hacia la comprensión, valoración y acción responsable frente a los desafíos sociales, económicos y ambientales del presente y del futuro (UNESCO, 2017), consolidándose como uno de los valores institucionales de IACC.

De este modo, a través de su compromiso con una formación pertinente, innovadora, accesible y de calidad, IACC busca contribuir activamente al desarrollo sostenible del país, fortaleciendo la democratización del acceso a la educación superior técnico-profesional, consolidando su modelo educativo online, promoviendo mecanismos de cooperación sistémica y bidireccional con el entorno, y desarrollando un modelo de gestión orientado a la mejora continua, la eficiencia institucional y el cumplimiento de su labor formativa con impacto positivo.

PROPÓSITO

El propósito de la Política de Sostenibilidad es orientar, articular y fortalecer de manera transversal la incorporación del enfoque de sostenibilidad en la gestión institucional, la formación académica, la vinculación con el medio y la cultura organizacional de IACC, en coherencia con su estrategia de desarrollo institucional y su modelo educativo 100 % online.

A través de esta política, IACC busca consolidar la sostenibilidad como un habilitador estratégico de la calidad académica, la experiencia estudiantil y la eficiencia institucional, contribuyendo a una educación técnico-profesional pertinente, innovadora y socialmente responsable. Asimismo, la política contribuye a la transformación del modelo organizacional, promoviendo una gestión eficiente, responsable y basada en datos, que valore la accesibilidad digital, reduzca brechas tecnológicas y genere impacto positivo en la operación y desarrollo institucional, en coherencia con los desafíos del desarrollo sostenible del país.

LINEAMIENTOS

- **Equidad, inclusión y diversidad**

Principios que aseguran el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, garantizando igualdad de oportunidades y acceso a todos los miembros de la comunidad educativa, sin discriminación y en coherencia con los derechos humanos.

- **Responsabilidad social y ambiental**

Compromiso institucional de actuar de manera ética y con mirada a largo plazo, promoviendo prácticas que generen contribución positiva en la sociedad y reduzcan los efectos ambientales derivados del quehacer académico, administrativo y formativo.

- **Participación y colaboración**

Enfoque que promueve la implicación activa y corresponsable de estudiantes, docentes, colaboradores, titulados y actores externos en la construcción, implementación y evaluación de acciones institucionales, fortaleciendo el trabajo conjunto y el valor compartido.

- **Progresividad y mejora continua**

Principio que orienta la implementación gradual y planificada de acciones, incorporando mecanismos de evaluación y mejora continua permanente para ajustar procesos, fortalecer capacidades institucionales, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad.

- **Eficiencia**

Uso responsable, estratégico y racional de los recursos institucionales, optimizando procesos y resultados para asegurar el máximo impacto con el menor costo operativo, contribuyendo a la sostenibilidad y la calidad institucional.

IMPLEMENTACIÓN

La implementación de la Política de Sostenibilidad del Instituto Profesional IACC se estructura a través de un modelo de gobernanza institucional de carácter transversal, orientado a articular de manera integrada los procesos académicos, administrativos y de vinculación con el medio, en coherencia con los propósitos institucionales y los mecanismos de aseguramiento de la calidad. Su operacionalización exige un trabajo colaborativo, coordinado y sistemático entre las distintas unidades, asegurando consistencia, trazabilidad y mejora continua en todas las acciones derivadas de esta política.

La responsabilidad de liderar la implementación será del Comité de Sostenibilidad, instancia que reportará directamente a Rectoría. Este comité estará integrado por representantes de las vicerrectorías y tendrá la misión de orientar estratégicamente la incorporación del enfoque de sostenibilidad en la gestión académica y administrativa, en la vinculación con el medio y en el proceso formativo. Asimismo, deberá definir lineamientos institucionales que aseguren la puesta en marcha de iniciativas de contribución positiva verificable, alineadas con las prioridades institucionales y con los marcos normativos nacionales.

El Comité será responsable de proponer un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo; monitorear los avances institucionales en materia de sostenibilidad; coordinar el seguimiento de los compromisos establecidos; y presentar informes periódicos al Consejo Superior, en los que se consoliden los resultados alcanzados, los principales desafíos y las necesidades emergentes.

La Vicerrectoría Académica, a través de sus direcciones asociadas, será responsable de conducir la incorporación estratégica, gradual y estructural de la sostenibilidad en el currículo. Esta integración buscará asegurar que los perfiles de egreso, los resultados de aprendizaje y las experiencias formativas estén alineados con la pertinencia disciplinar, el modelo educativo institucional, los requerimientos del entorno laboral y las normas vigentes de aseguramiento de la calidad.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas tendrá a su cargo la gestión eficiente y sostenible de los recursos institucionales, promoviendo operaciones internas orientadas al uso responsable de recursos y la eficiencia de procesos, la trazabilidad operativa y la anticipación de riesgos institucionales. Del mismo modo, deberá fortalecer una cultura organizacional comprometida con el impacto socioambiental positivo.

La Vicerrectoría de Apoyo Estudiantil impulsará campañas, programas y dispositivos de acompañamiento orientados a difundir buenas prácticas, promover la participación estudiantil y asegurar un entorno formativo coherente con los principios de sostenibilidad institucional. Su responsabilidad será garantizar la alineación entre las acciones de apoyo estudiantil y los lineamientos establecidos por esta política.

La Dirección de Vinculación con el Medio velará por que las iniciativas y alianzas estratégicas respondan a los objetivos de sostenibilidad institucional, asegurando que estas acciones sean pertinentes, graduales, flexibles y bidireccionales, reforzando el valor compartido entre IACC y su entorno significativo.

Finalmente, todas las unidades académicas y administrativas serán corresponsables de adoptar prácticas sostenibles en su quehacer cotidiano, incorporando acciones, indicadores y compromisos verificables que permitan la implementación efectiva de la política. La coordinación interáreas y una mirada sistémica institucional serán fundamentales para consolidar una cultura de sostenibilidad en toda la institución.

MEDICIÓN DE IMPACTO

La medición del impacto de la Política de Sostenibilidad se basa en un modelo de seguimiento sistemático que integra mecanismos de evaluación anual, indicadores institucionales y procesos de retroalimentación estructurados. Este sistema permitirá monitorear el grado de avance, efectividad, coherencia y consistencia de las acciones implementadas en los ámbitos formativo, administrativo y de vinculación con el medio.

El monitoreo se realizará mediante un conjunto de indicadores de desempeño alineados a los objetivos estratégicos institucionales, que permitirán evaluar progresivamente la incorporación de la sostenibilidad como habilitador de la calidad académica, la experiencia estudiantil, la eficiencia operativa y la transformación del modelo organizacional. Estos indicadores serán gestionados y sistematizados por la Dirección de Desarrollo Institucional, responsable del levantamiento, análisis, interpretación y visualización de la información, asegurando rigurosidad metodológica, trazabilidad y oportunidad para la toma de decisiones estratégicas.

El Comité de Sostenibilidad será el encargado de analizar los resultados obtenidos, elaborar informes consolidados de avances y presentarlos ante el Consejo Superior para su validación. Los análisis incluirán brechas detectadas, recomendaciones de mejora y propuestas de ajustes contribuyendo a una gestión institucional basada en evidencia y coherente con los principios del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de IACC. Los principales resultados y avances serán comunicados de manera oportuna a la comunidad institucional, fortaleciendo la transparencia y la cultura de mejora continua.

Asimismo, se establecerá un mecanismo de retroalimentación bidireccional bianual, mediante el cual estudiantes, docentes, colaboradores, egresados y actores externos podrán aportar perspectivas relevantes que permitan fortalecer la pertinencia, efectividad y legitimidad de las acciones desplegadas en materia de sostenibilidad. Este mecanismo contribuirá a fortalecer la pertinencia, efectividad y legitimidad de las acciones de sostenibilidad, retroalimentando la toma de decisiones y la actualización progresiva de los lineamientos institucionales.

Finalmente, la política será sometida a una revisión bianual, orientada a la actualización de sus lineamientos, indicadores y prioridades, considerando cambios normativos, avances tecnológicos, transformaciones sociales y nuevas exigencias del entorno. Este proceso asegurará que la política mantenga su vigencia, coherencia estratégica y capacidad de aportar de manera efectiva al desarrollo sostenible y al posicionamiento de IACC como referente en la educación superior técnico-profesional 100 % online.